

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado

TELEFONO

Num. 447

Año VIII

Número 2429

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Sábado 6 de Julio de 1918

Preios de suscripción y tarifas,
véase en 4.ª plana

HABLÁN LOS COMERCIANTES

Los arbitrios del Cabildo

LA FÓRMULA

Los Sres. de la Comisión del Cabildo, nos acusar, poco menos, que de haber pedido una tregua para proponer una fórmula, cuyos términos y cuyo fondo llevan aparejada su inestabilidad e insustentabilidad, y poder organizar nuestra protesta. Nada más lejos de la verdad. Fuimos invitados por el Sr. Gobernador para suspender el cierre y buscar una fórmula que solucionase el conflicto. Accedimos a ello y ofrecimos «estudiar» el asunto para ver si podíamos hallarla y en nuestro buen deseo, pedimos al Cabildo todos los antecedentes que creímos necesarios, completándolos con datos estadísticos que nos facilitasen el estudio.

Comenzamos ese estudio por los gastos afanosos de conocer las necesidades de la Corporación, ateniéndonos a las cantidades consignadas en sus presupuestos, sin intentar de momento modificatorias y a las que se nos dijeron ser precisas para cubrir las atenciones de beneficencia y cárcel.

De este estudio resultó que, con el presupuesto en vigor, el Cabildo necesitaba para los 7 meses que quedaban del año:

Para gastos del Cabildo y Generales	Ptas. 39.053'57
Administración de Arbitrios	25.516'25
La Escuela Náutica	9.933'3
La Diputación	72.500'00
La Cárcel (Nota facilitada)	7.000'00
Atenciones del empréstito	6.664'86
Los Establecimientos Benéficos	1.000'00

Total pesetas 280.667'99

No tuvimos en cuenta atrasos y débitos. Tampoco contamos la existencia en metálico, como ingresos, ni lo pendiente de cobro, calculando que bastase, con posible, pero poco importante error, para cubrirlos.

Pasamos luego a examinar los recursos con que cuenta la Corporación para hacer frente a esos gastos y hallamos que, en las circunstancias más favorables, teniendo en los meses que restan de año, una recaudación proporcional a la obtenida en los cinco meses ya pasados, lo que no es presumible por comenzar ahora la cosecha de cereales del país que restringirá la importación y por ser esos meses los de menor consumo por las frutas de estación, resulta, repetimos, que el Cabildo solo podrá cobrar:

Por la tarifa de importación (encima)	82.880'59
Aumento del 100%	82.880'59
Por la tarifa de exportación	12.613'72
Por la tarifa de alcoholes	7.896'49
Por resto de las rentas de beneficencia	30.999'67

Ptas. 217.270'06

Debemos hacer constar: que estamos seguros de que no puede obtenerse esa recaudación, por la baja de las importaciones. En las más favorables condiciones, el Cabildo tendrá de modo indudable, aún con la duplicidad de la tarifa, un déficit en los siete meses que restan del año, de 63.597'93 pesetas.

Así muy claro, hablamos en nuestro informe, y aquí recogemos ahora por ser de oportuna, los comentarios de «El Progreso», en su «nota del día», del 25 de Junio. En ninguna parte de nuestra fórmula, se cuentan como ingresos los débitos ni se proponen que los débitos anteriores figuren como economías. En Beneficencia hemos figurado como «gasto» lo que el Cabildo indicó necesitar para cubrir las atenciones necesarias en los siete meses que restan del año, y «como ingresos» la diferencia entre las 33.194'71 pesetas, que en tal concepto figuran en presupuestos como rentas y como productos de estancias de pago en los hospitales de esta Capital, Laguna y Orotava y las 2.191'04 que aparecen cobradas por esos conceptos en la nota que se nos entregó en el Cabildo. Queda, pues, demostrado que lo dicho por el citado periódico había

DE LA OROTAVA

Los exploradores

El día 27 del actual se verificó en esta Villa, un concurso de telegrafía Morse con bandera por la sección de Exploradores de esta tropa.

La referida Sección la forman en la actualidad, los jóvenes boy scouts Agustín Rodríguez, Juan Esquivel, Jesús Martín, Gregorio Luis y Manuel Martín, quienes situados en distintos puntos de la población, transmitieron varios telegramas con toda clase de detalles.

El tribunal para juzgar y premiar el trabajo de aquellos, compuesto de los señores don Inocencio García, Presidente del Consejo local, don Francisco de Ponte, Presidente de la Comisión Ejecutiva y don Cándido Acosta, Secretario, dedicaron los mayores elogios al inteligente Instructor don Antonio Rodríguez Guanche, quien con una voluntad y tesón dignos de encomio, ha conseguido que en un muy escaso tiempo cuente la tropa de Exploradores con una Sec-

EN DEFENSA DEL EJERCITO

Palabras elocuentes de González Besada

El Ministro de Hacienda refutó enérgicamente en el Congreso las denuncias formuladas contra el Ejército español por el diputado republicano Marcelino Domingo.

El discurso del Sr. González Besada ha merecido calurosos elogios.

«El Debate» lo comenta en los siguientes términos:

«Las denuncias del Sr. Domingo fueron formuladas con la impresión y la absoluta falta de pruebás a que las izquierdas revolucionarias nos tienen acostumbrados. El ministro de Hacienda, en nombre del Gobierno, reclinó el sistema de crédito segudo por el Sr. Domingo y sus coherederos, y opuso a las acusaciones del diputado radical la más rotunda negativa. E. Sr. González Besada, vehementemente, enérgico y digno volvió por los fueros de la autoridad del Poder público y por el prestigio de las Instituciones armadas. Los aplausos que el Congreso le tributó con la protesta más elocuente contra los desafueros y las soflamas injuriosas del Sr. Domingo. A esa protesta se sumará la opinión sensata y consciente, cada vez más poderosa y extensa.»

He aquí un extracto de las manifestaciones del Ministro:

Dice que el Sr. Domingo, más que un turno contra el primer artículo del proyecto, ha consumido un turno de ataque contra la actitud del Gobierno, y que él, en nombre del Gobierno, protesta de las palabras del señor Domingo, y declara que el Gobierno no rebusa la interpretación sobre Marruecos ni ninguna otra interpelación.

Lo que no puede hacerse—añade—es venir a utilizar la tribuna parla-

mentaria para hablar a los de la calle, a los que no entienden de convencionalismo, a los que vosotros engañáis, a esos que, por su desgracia, os siguen y no se paran a mirar ni a escuchar la verdad de lo que decís. (Aplausos.) Su señoría hizo aquí cargos gravísimos; habló de personas de solvencia, sin decir nombres; de documentos, sin señalar cuáles; de pruebas, sin citar una sola. ¿Y qué? ¿Es que persigue su señoría el propósito que quedan en el «Diario de Sesiones» esa palabra, según las cuales nuestro Ejército es una colectividad de mercaderes y negociantes sin patriotismo, vendidos al extranjero? (Aplausos. Protestas en los republicanos. Los monárquicos reiteran los aplausos largo rato.) No hay ningún militar capaz de dedicarse al contrabando de armas para favorecer al enemigo ni para crear dificultades a su país. Eso, señor Domingo, es absolutamente inexacto. (Aplausos.)

Tampoco hay nadie en el Ejército español que ampare el espionaje. Desde el Gobierno que ocupaba este banco en 1909 hasta el actual, todos asumieron las responsabilidades de toda la política de Marruecos, y ninguno ha obedecido más que a sus propias convicciones.

Por último, estas reformas militares no son un tema de división entre el Ejército y el pueblo. No se equivoca su señoría. No vamos a cerrar el Parlamento aprobadas estas reformas, ni las discutimos por presión alguna, sino porque hemos creído en la justicia, la necesidad y la urgencia de que se discutieran. La justicia la necesidad y la urgencia. ¿Lo ve claro su señoría? En cuanto a querer separar de nosotros el Ejército, no lo consentiré. El os son sangre nuestra; en el Ejército, unos tenemos nuestros hijos; otros, a sus padres; a sus hermanos, otros y apenas habrá español que no esté unido por estrechos vínculos al Ejército, y esos vínculos no hay quien los rompa. (Grandes aplausos.)

«Se ha fijado Vd. en que en el actual conflicto, el valor del soldado, no valdría nada si la industria no le ayudase?»

En la guerra comercial, en el combate diario de los negocios, el comerciante es el soldado y el anuncio y la propaganda representan la industria. —Gracias a ellos se acercan los clientes para que el comerciante los pueda conquistar. —

¡ANUNCIE USTED Y OBTENDRA SU FIN!

En el Asilo de Mendigos

Fué en una tarde llena de luz. El calor que reinó durante el día comenzaba a disminuir. Una brisa fresca jugaba en los trigales. El mar tornó de un color azul más pálido; las sombras se iban alargando...

Hemos llegado al Asilo de Mendigos. La casa, de los pobres, el último refugio antes de la muerte es alegre y pesar del abandono en que se halla su construcción interminada. Sus muros de piedra de un color gris claro hacen olvidar el fin a que se le destina, y el fin de muchas vidas encorbadas bajo el peso de los sufrimientos y de los desengaños.

El sol que va a desaparecer tras la montaña da como una última despedida con sus rayos tibios, causados, que iluminan por un momento la mansión de la pobreza, de la senectud... y entramos nosotros, los representantes de la juventud, del porvenir, esperando mucho de la vida, dueños de castillos de ilusión.

Entramos a ver la realidad, la tumba de muchos pensamientos que fueron tan bellos como los nuestros...

Nos reciben las hermanas con palabras llenas de cariño y agradecimiento. Son los seres, venerables, que han vencido el egoísmo humano, y que ahora con hechos hermosos, sin esperar el aplauso ni el elogio de la sociedad ejercen el deber de todo cristiano: «Amar al prójimo como a sí mismo.»

Somos llevados por las salas del edificio, costado por las limosnas, salas en las cuales cada objeto es un testigo mudo de largas horas de trabajo, de paciencia, de voluntad. En fila una tras otra aparecen las camas cubiertas de limpias colchas. Están hechas con innumerables pañuelos de tela cuidadosamente cosidas por sus bordes. Una de las hermanas al notar que nos hemos fijado en esto dice como una diestra a su pobreza: «no hemos tenido otra cosa con que hacerlas... Ya han olvidado su labor de muchas horas, de muchos meses...»

Antes de abandonar esta casa humanitaria nos llevan a la capilla donde buscan fuerzas las Siervas de Dios y consuelo los pobres viejos.

Los que duelen que aún en la indigencia puede existir la riqueza, que con muy escasos medios con solamente un poco de amor y de fe se en-

contra la felicidad tan buscada y tan deseada, les invito a que visiten aquella casa.

En unión de las hermanas y de la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, «Caricatos» da las gracias a todos los que contribuyeron al resultado brillante de la fiesta organizada por dicha Junta.

Ego.

De Hacienda

Libramientos que se encuentran al pago, don R. doño Godín, don Benito Pérez Armas, don Francisco Peyró, don Miguel Botsa, don Pedro Ramirez, don Enrique Ascanio, Director de Sanidad de Puerto de Arceife, idem, de Santa Cruz de la Palma, don Heriberto Díaz, don Federico Filiberto, Sr. Inspector Regional de Telégrafos, doña Policarpa Camacho, D. Juan Oliver y Bosch, don José Calzada, don José Bascuñán, don Rafael Calzadilla, don Francisco de P. Millán, don Benjamín del Real, don José Hernández y don Bruno Pérez.

El comerciante que deja de anunciar porque flaquean sus negocios, es como el que mata a su caballo porque empieza a cojear.

Conferencia pedagógica

El señor Inspector de 1.ª Enseñanza de la provincia convoca a todos los señores Maestros y Maestras de los partidos de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna para que concurran el próximo día once de los corrientes a las cuatro de la tarde en la sala de sesiones del Ayuntamiento de La Laguna a fin de celebrar la conferencia pedagógica reglamentaria.

Igualmente cita a los señores Maestros y Maestras de los partidos de la Orotava e Icod para que, con el mismo objeto, concurran el día catorce del actual a las ocho de la noche en el salón de actos del Ayuntamiento de Icod.

Estas conferencias serán precedidas de conversas sobre asuntos profesionales que llevarán a efecto entre sí los señores Maestros concurrentes. Se recomienda la puntualidad. Quedan invitadas a estos actos todas las personas amantes de la enseñanza primaria que deseen asistir.

DEL MOMENTO

Lacayos de la Entente

La lectura del proyecto de represión del espionaje, ha levantado airadas protestas de los bancos de nuestras izquierdas parlamentarias. Mejor dicho, de nuestros diputados de las izquierdas, porque en el Senado, la lectura y aprobación del mencionado proyecto no ha encontrado la más pequeña dificultad. En una sola sesión ha sido aprobado sin un solo voto en contra, según nuestros informes. ¿Qué es lo que se dice en ese proyecto de Ley que tan excitadísimo ha puesto a nuestros flamantes diputados de las izquierdas?

Siga nuestras noticias, en ese proyecto de Ley se amanece se dice que se establecen severas penas para los que quebranten la neutralidad de la Nación, u ofendan de palabra o por escrito a cualquiera de las Naciones beligerantes. Asimismo anuncia la adopción de ciertas medidas a fin de evitar los excesos en los comentarios sobre la guerra. Y esto es, aunque parezca ineficaz, lo que a su solo anuncio ha conseguido sacar de sus casillas a nuestros diputados radicales, a esos mismos diputados que desde que surgió al público conocimiento al escandalosísimo asunto Portillo, les hemos estado oyendo decir ininterrumpidamente desde la Tribuna del Congreso y las columnas de los periódicos que era de absoluta, de urgentísima necesidad la promulgación de una Ley que castigara con mano dura hechos tan escandalosos como el del mencionado agente de policía. Antier mismo, uno de los miembros más caracterizados y elocuentes de nuestros radicales del Congreso, el Sr. Zulueta, pronunció vibrante discurso demandando se legislara sin pérdida de momento castigando con el mayor rigor los delitos de espionaje. Y precisamente cuando nuestros atentísimos gobernantes se apresuran a comunicarnos la inmediata satisfacción de aquellos deseos tan vehementemente expresados, es cuando nuestros republicanos se deciden a violar la majestad del Congreso armado una chilera perfectamente radicalera. ¿Por qué? ¿Qué es lo que han visto en ese proyecto, por el que tanto han venido suspirando, para que tan grosero recibimiento le dispense? ¿Cuál es el motivo para que ya anuncien la organización de tremebundos mítines de protesta y le inmedata oposición parlamentaria contra el proyecto? Es que se ven ellos en peligro de incurrir en sanción penal por que piensan atentar contra la neutralidad de nuestra Patria? ¿Es que vislumbran en ese proyecto de Ley una certipisa para sus viriles precauciones de lengua y puma contra el grupo beligerante a quien honran con su odio? Pues si nada de esto temen, ¿qué viene esa algarabía que han armad?

Dicen: La Ley en proyecto atenta contra la libertad e independencia de juicio. Deseamos el mencionado proyecto de Ley, pero, si como es de suponer responde exactamente a la finalidad que le atribuyen los extractos que del mismo publican los periódicos, no vemos en que pueda consistir ese atentado de que hablan los protestantes parlamentarios. Y si es atentar contra la libertad e independencia de juicio el prohibir que se ponga en peligro nuestra neutralidad por cual quiera de los medios que tal atentado puede llevarse a cabo, venga en buena hora ese bando proyecto de Ley y la Ley misma. Que la Nación española que es algo más y algo diferente de lo que es y representa el galilero radical de nuestro Congreso, lo aplaudirá con ambas manos seguramente.

La prensa vocinglera, viene estos días jaleando la cuestión del espionaje apropiado del caso Portillo y reclama del Gobierno una pronta y enérgica Ley que evite la repetición de hechos como ese recientemente ocurrido.

Muy bien, señores aliados; muy bien y muy conformes con que se castigue duramente a todos, absolutamente a todos los que al espionaje se dediquen. Lo mismo a aquellos que lo practican denunciando la salida de ciertos barcos a fin de que puedan ser torpedeados, como los que lo llevan a cabo en cualquiera otra de las múltiples formas que tan indigno servicio puede revestir. Que a todos por igual debe de alcanzare el vigor de la Ley, ya que todos por igual cometen el mismo delito de lesa Patria, en cuanto ponen en peligro nuestra neutralidad y quien sabe si nuestra independencia como nación. Pero pretender una nueva Ley del embudo con la parte ancha al lado de la filia de vuestros amores y la estrecha del de los contrarios, eso no, no puede ser y no será, por que las obligaciones de Espa-

ña, no son ni aliadofilas ni germanófilas, sino lisa y llanamente hispanófila, e hispanófilos somos, afortunadamente la inmensa mayoría de la Nación.

Y respecto a eso que dice el señor Zulueta de que «las dificultades que Francia pone a nuestras exportaciones están íntimamente relacionadas con el espionaje germanófilo que desde España se realiza», sólo diremos que es una de tantas argucias de las muchas que se han inventado para amedrentar a espíritus pusilánimes y a los agitistas interesados en que no se interrumpen sus antipatrióticos y lucrativos negocios. Pero esas argucias no conseguirán sacar a la Nación española de su ventajosa posición neutralista, y no lo conseguirán, porque aquellos espíritus pusilánimes y los legrosos aquellos, constituyen una exiguu minoría en el país. Los demás, la mayoría, es decir, España, sabe muy bien que Francia, y al decir Francia dice la Entente, dificultará cuanto pueda las exportaciones de aquellos artículos que no precise con necesidad inaplazable. Y en esa dificultad para nada interviene «de hecho» su animosidad hacia nosotros por los espías germanófilos residentes en España. Es cuestión de conveniencia.

¿Qué la Entente acusa a España de que consiente el servicio de espionaje a favor de Alemania? Y de que haya espías alemanes en Francia y en Inglaterra ¿quién es la culpable? ¿España también? Por que es ambas Naciones hay espías como nadie ignora. Digalo sino el caso de Bulo Pacha y de Caillaux que tanto ha conmovido la opinión francesa. Y si en esas Naciones existen sujetos de esa categoría moral y de la categoría de ex Presidentes de Consejo de Ministros y con título de Baja que «extraño es que en nuestra Nación haya un policía despresivo que venda a Francia y sus aliados más o menos espías, cuando personalidades tan encumbrados no han tenido reparo en vender a su propia Patria? Si tan sencillo se consiguiera que España termine con el espionaje germanófilo ¿por qué Francia no termina con el que anda dentro de sus propias fronteras?»

Más, seguid, señores aliadofilos, seguid rasgando las vestiduras por atentados contra la Patria a estilo del Portillo, que vuestros «amos» de alledor los Pirineos os las pagarán como se pagan los servicios de un lacayo.

Pedro de Aragón.

¡Vale más poco y bueno que mucho y malo! Preferible es un anuncio caro aquí que diez veces mayor, pero más barato, en cuarta plana.

Nuevo periódico

Ha visitado nuestra redacción «El Regionalista», diario de la tarde, que comenzó a publicarse ayer, en esta Capital.

Es órgano del nuevo partido que su nombre indica. Su programa nadie mejor que él mismo puede aclararlo. «Representa «El Regionalista» a un núcleo importante y sano de la opinión y la vida insular, viniendo a ser como el vocero público de todos los sentimientos y manifestaciones dimanados del nuevo partido, que fundados bajo el título de «Unión regionalista», integrados, (sin que rehuyamos la inocuidad de decirlo) por elementos valiosos y patriotas pertenecientes a la banca, la industria, el comercio, el trabajo, la abogacía, el profesorado y demás partes constitutivas de la actividad del país. Al mismo tiempo, no es difícil comprender que «Unión Regionalista» es una derivación, una nueva rama de aquella política que enciensa y dirige un cerebro privilegiado al cual consideramos nosotros el más equilibrado de España. Y para nadie es nuevo ya el programa del partido regionalista español.

No diremos, pues, que no venimos a hacer política; haremos política, pero nuestra política, lo decimos muy alto, no es la vieja política del turno, pues ésta, si no ha muerto aún, si andi y se mueve todavía, es esqueleto galvanizado. Nuestra política será de renovación y dentro de ella, como factor principal, cultivaremos la política económica. Y en ésta llegaremos hasta la audacia misma.

Deseamos al colega próspera y larga vida.

Los usted todos los días

«GACETA DE TENERIFE»

El desglose provincial

Reunión en Las Palmas

Convocados por el presidente del Cabildo Insular de Canaria se reunieron en la sala de actos del Ayuntamiento de Las Palmas las representaciones de los partidos políticos y de la prensa y presidentes de varias entidades.

El señor Mesa y López expuso que había convocado a la reunión para solicitar consejo respecto a la actitud que deberá mantener el Cabildo y su presidente frente a las exigencias de la Diputación provincial.

Continuó relatando lo que ocurre con los recursos elevados por el Cabildo contra los acuerdos de la Diputación recaídos en el desglose de los servicios provinciales y contra los presupuestos elevados en aquel desglose legal. Dichos recursos yacen en el ministerio de la Gobernación almacenados en una carpeta con el título «Muy peligrosos». Se suceden los hombres en el ministerio y ninguno se atreve con aquellos recursos tachados de «muy peligrosos», con cuyo pretexto consienten las reiteradas conculcaciones de la ley por parte de la Diputación.

En esta pasividad han transcurrido cinco años; pero en el mes de Mayo la Diputación envió un agente ejecutivo a requerir de pago al presidente del Cabildo, con amenaza de embargo, la que el orador rechazó enérgicamente. El agente ejecutivo regresó a Tenerife, pero a las 24 horas recibió orden de volver y de requerir si fuera necesario el auxilio de la fuerza para obligar al Cabildo al pago.

Los representantes de Tenerife querían incluir entre los servicios de la Diputación algunos establecimientos de Beneficencia de Gran Canaria, para llevarse como es consiguiente el dinero que el Cabildo gasta en los mismos y dedicarlo como en otra época a inversiones en Tenerife. Con eso no podían transigir nuestros diputados y no transigieron. No hay pues fórmula.

Es posible que el ministro no resuelva y también es posible que vuelva el agente ejecutivo. En esa situación el presidente del Cabildo pregunta las normas a que debe ajustar su actitud.

Personalmente piensa que debe resistir en absoluto y por completo a los atropellos de la Diputación, porque si se allanara a la violencia que Tenerife ejercita, carecería de fuerza moral para impedir que pudieran consumarse nuevos atentados.

El Sr. Valle opina que no existe otro camino, y que, por tanto, es preciso llevar la resistencia hasta eso y hasta más allá, para que, al fin, se haga desaparecer la Diputación o, si esto no se quiere, se llegue a la división del archipiélago en dos provincias.

El Sr. Melián Alvarado significó su conformidad con las manifestaciones de los señores Mesa y López y Valle, agregando que debía aclararse que el Cabildo estaba dispuesto a abonar el contingente que legítimamente le corresponde.

El Sr. Fernández Melián se declaró conforme con la resistencia. Quedó acordado:

Apoyar la resistencia del presidente del Cabildo frente a las exigencias indebidas de la Diputación.

El Sr. Mesa propone: Telegrafar a los representantes en Cortes, significándoles que procede una interposición en Cortes sobre el desglose. (Esto no lo aceptaron los regionalistas y republicanos).

Telegrafar Gobierno, pidiendo la resolución de los recursos del Cabildo Insular, pendiente de resolución en el ministerio de la Gobernación.

De la prensa extranjera

Infundios contra Su Santidad

«La Croix» publica un artículo contra el diario L'Éclair, que fué alguna vez un periódico católico y que ahora se dedica a tomar al Papa como cabeza de turco en las cuestiones más espinosas de la guerra.

Hablando aquel diario del artículo de «L'Observateur» del 4 de Junio, dice que Benedicto XV no tiene gesto más que para condenar a los aliados.

Desde luego se ve que el articulista no ha leído ni pío ni mucho el escrito en cuestión, pues la interpretación que de él da es absolutamente falsa. Es ya casi inútil repetir que el Papa ha protestado de una manera general contra todas las operaciones aéreas, que entrañan una inútil matanza de seres inocentes.

CASA PARA HUESPEDES

El Ciprés—Orotava. Hermosa situación.—Bonitos jardines. Higiene, confort, Esmerado trato. Tiene baños, luz eléctrica, teléfonos. Pensión completa.—7 a 10 ptas. diarias

Tome usted Chocolate de la Trapa

si quiere estar fuerte, sano y vigoroso. De venta en los principales ultramarinos

F. FRATS

Consentería a medida. Imelda Seris 41 (a) Los corsés y lejas F. Frats son absolutamente cómodos y siempre confeccionados al último modelo de Londres y New York. Envíos franco de porte.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA Prensas Asociadas

PENINSULA

Ecos Parlamentarios EN EL CONGRESO

Final de la sesión del día 4. El señor Gasset impugna al proyecto de expropiación forzosa. El señor Cambó rechaza los cargos que se le imputan. Se aprueba el dictamen relativo a los sargentos de la benemérita y se levanta la sesión.

EN EL SENADO

Día 4.—Final. Continúa la discusión de las reformas judiciales. El Jefe del Gobierno accede a reducir el número de Audiencias territoriales.

Defiende la institución del Jurado y manifiesta que por la dignidad de la Justicia se hará todo lo que pueda hacerse.

Niega que para el derecho foral se admitan los idiomas regionales. La sesión se levanta en vista de haber transcurrido las horas reglamentarias.

¿Por qué tanto miedo?

La Unión General de Trabajadores critica a los obreros para que protesten contra la ley de espionaje.

En Marruecos

El periódico «El Mundo» dice que en Marruecos han ocurrido graves desórdenes y que estos han sido promovidos por el Raisuli.

Huelga minera

Los obreros de las minas de Asturias muestran irreductibles con que los cincuenta céntimos que piden por tonelada sean para los sindicatos.

Los mineros tienen anunciada la huelga para el día 15 del corriente.

El «Sotolongo» hundido

Madrid 5.—Oficialmente se ha confirmado la noticia que se rumoreaba sobre el hundimiento del vapor «Sotolongo».

La tripulación de este buque ha desembarcado en Palermo.

Revuelo

En los salones del Congreso ha habido un gran movimiento político con motivo de haberse habilitado el día de mañana para celebrar sesión la Cámara popular.

Sin guillotina

El Ministro de Instrucción pública don Santiago Alba, ha manifestado que no se aplicará el precepto reglamentario llamado «la guillotina», en el proyecto de represión del espionaje.

Alarma

De Barcelona dicen que en una de las principales vías de aquella población han estallado hoy dos petardos. Las detonaciones causaron gran alarma, ocasionando sustos y carreras.

La huelga marítimo terrestre

Informan de Cadix que hoy serán descargadas las numerosas mercancías que para aquel puerto conducen los vapores «Infanta Isabela» y «Montevideo» cosa que no se había efectuado a causa de la huelga que sostienen los obreros descargadores.

Las citadas operaciones se realizarán con «esquirols».

Los huelguistas prosiguen ejerciendo coacciones y apedreando los tranvías.

Una orden sensacional

De Valencia notifican que se ha recibido en aquella Capital una orden suspendiendo la salida de todos los vapores, que habían de efectuarlo con destino a Francia.

Unos veleros que se hallaban preparados para conducir pinos a los puertos franceses han sido descargados.

La noticia ha causado una luminosa sensación.

De la guerra

ALEMANIA

Del diario de operaciones de las tropas germánicas.

Frente occidental.—A ambos lados del Somme después de un intenso y prolongado fuego de artillería por parte de ambos bandos, hubo choques violentos entre masas de infantería sin que se modificase la situación estratégica de los contendientes.

Las unidades francesas siguieron presionando enérgicamente al norte del Aisne, en ataques parciales que los alemanes contuvieron y castigaron reamente; malográndose igualmente los reiterados intentos de avance al oeste de Chateau Thierry.

También hubo un conato de progresión iniciado por los franceses en la orilla del Mosá.

Frente italiano.—En Asiago y en el monte Sisemol se estrellaron en presas de asalto de las columnas británicas.

Continúa la pelea activa en la desembocadura del Piave.

32 mil toneladas hundidas

Según un comunicado del Almirantazgo alemán en la zona de guerra alrededor de Inglaterra fueron hundidos por los submarinos teutones barcos mercantes con un desplazamiento total de 17.000 toneladas.

Igualmente han sido hundidos en el Mediterráneo cuatro vapores con unas 15.000 toneladas de arqueo.

Los gastos de Inglaterra. Lo que dice un diario inglés.

Los gastos de guerra de Inglaterra, con inclusión de los 500 millones últimamente pedidos, ascienden ya a 7.342 millones de libras—183.557 millones de pesetas—; los gastos diarios son de unos siete millones de libras.

El «Daily News» en su edición del 19 de Junio se lamenta de la indiferencia con que el gobierno inglés mira estos gastos tan enormes y dice: «Es de todo punto necesario, que se cree una inspección efectiva, porque la actual negligencia puede traer grandes males para Inglaterra.»

Se intenta suprimir el uso de los gases asfixiantes. Negociaciones que fracasan.

El periódico alemán «Tägl. Rundschau» del 2 de Julio escribe: La estación radiotelegráfica de Lyon propaga un artículo del periódico francés «Le Temps» sobre la proposición del Comité de la Cruz Roja de Ginebra, de que se prescindiera en lo sucesivo de los gases asfixiantes como medio de combate.

Con este motivo intenta «Le Temps» con bajos insultos que dirige a las potencias Centrales, de hacer creer al mundo la antigua mentira, de que Alemania con la introducción de los gases como medio de combate había faltado al convenio de La Haya, mientras se ha probado ya repetidas veces, que Alemania, por la introducción del invento de Turpin como medio de combate en el ejército francés, se vio obligada a dedicarse también al desarrollo de tales medios de combate.

La contestación de «Le Temps» a la proposición del Comité de la Cruz Roja no contiene solamente una proposición para prescindir de los gases, sino que rechaza estrictamente el hacer un convenio con las potencias centrales en este sentido, porque tal convenio no ofrecería ninguna seguridad de ser cumplido.

Por muy simpáticos que parezcan por sí los anhelos de la Cruz Roja Alemania, no se puede pedir, que ella, después de la manifestación declinatoria de «Le Temps», que este periódico hizo de una forma tan insultante, se ocupe aún de este asunto.

Únicamente si de otra parte se hacen proposiciones positivas y oficiales, está Alemania dispuesta a tomarlas en consideración.

En Rumania.—Acusando a los culpables del desastre.—Revelaciones sensacionales.

Conforme ha declarado un conocido político rumano al corresponsal del «Veles Pester Journal», contiene el escrito de acusación contra el ex presidente de ministros de Rumania Briani diez puntos, que representan las peticiones unánimes de todos los partidos rumanos.

Prescindiendo del hecho muy conocido de que Briani declaró la guerra a antiguos aliados de Rumania sin consultar al parlamento rumano y que permitió la entrada de tropas extranjeras en el país para operaciones guerreras, se encuentran entre los referidos puntos los siguientes:

Falsa información al rey; supresión de importantes comunicaciones del embajador y agregado militar rumanos en Berlín; firma voluntaria de un convenio de alianza con la Entente, en el que se estipulaba solamente el auxilio militar insuficiente de 50.000 hombres y divulgación simultánea de una noticia a sabiendas falsa, de haber llegado 200.000 rusos.

El mencionado periódico húngaro relata además los siguientes hechos: Después de la catástrofe del ejército rumano el primer cuidado de Briani era poner en lugar seguro de la Moldavia su enorme existencia de vinos y todos sus muebles y enseres.

Mientras millares de heridos sin curar tuvieron que ir a pié con un frío intensísimo, de manera que un 75 por 100 de ellos murió en el camino de frío y hambre, iban trenes enteros cargados con los enseres de Briani y de otros ministros.

Después de haberse instalado el gobierno rumano en Jassy, entregó Briani a la tercera parte de los diputados muchos cheques y les aseguró hasta fin de la guerra un salario diario de 125 francos oro, enviándoles a Odessa, Petrogrado, París, Londres, Berna, Copenhague, Christiania, Estocolmo, Liebova, Madrid, Tokio y Washington. Así la deuda pública rumana, que antes de la guerra importaba 1.000 millones ha crecido hasta 12.000 millones.

Además de inauditos desfalcos de la hacienda pública se acusa a Briani de haber causado la muerte de 18.000 personas en la Moldavia, que sucumbieron de hambre y del tifus por no haber tomado las necesarias medidas sanitarias y por último se le acusa de haber causado enorme daño a su país por haber consentido que el gobierno inglés destruyera los pozos de petróleo.

AUSTRIA

Comunicado austriaco

Viena. Vía Pola.—En el frente italiano, las luchas en el Piave y en la isla de la desembocadura de este río, tampoco sufrieron interrupción durante el día de ayer.

Las fuerzas empujadas por ambas partes se mantienen en equilibrio.

Fuertes ataques italianos contra nuestra ala sur fueron recompensados por nuestros contraataques.

Cerca de Chiesano, el bravo regimiento silesiano número 1 en un rápido ataque arrojó a los italianos de nuestras posiciones donde habían logrado poner pie.

Entre el Brenta y el Piave continuó el enemigo tenazmente sus intentos para reconquistar las posiciones tomadas por nosotros el día quince de Junio.

Su golpe principal se dirigió ayer contra la región del monte Solarolo. El ataque, llevado hasta nuestras trincheras, motivó encarnizadas luchas cuerpo a cuerpo, siendo aniquilado gran parte del enemigo y el resto rechazado.

Admirablemente protegidos por las baterías de la brigada de artillería de campaña de Regy número 1, y de Crac via número 56, se han distinguido en una lucha, sin interrupción, de tres semanas, los silesianos de los batallones números 11 y 130.

Las pérdidas del enemigo en la planicie de los Siete Ayuntamientos son extraordinariamente elevadas.

En el frente del Tírol ha reinado viva actividad de artillería.

FALTA SERVICIO

Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 5.

Zentro de guerra occidental

Cuerpo de ejército del príncipe heredero Ruperto de Baviera:

Al este de Ipré rechazamos impetuoso ataques enemigos.

A ambos lados del Somme llegaron a verificarse ayer a primera hora, en coherencia con un intenso fuego inglés, ataques de la infantería enemiga.

En la orilla septentrional del río, fracasaron los esfuerzos del adversario delante de nuestras líneas con grave pérdida para él.

Al sur del Somme forzó el enemigo la entrada en la aldea y el bosque de Hamel.

En la altura al este de dicha aldea quedó detenido su avance por contraataques.

Al este de Villers Bretonneux rechazamos al adversario hasta sus posiciones primitivas.

Por la tarde reanímose la actividad de combate en casi todo el frente de este cuerpo de ejército, continuando intensa también durante la noche, especialmente en el sector de las luchas de ayer.

Cuerpo de ejército del Kronprinz: En la orilla occidental del Aves y a ambos lados del Aisne aumentó la actividad de combate.

El teniente Me khoff obtuvo su 35ª y el teniente Thuy su 24ª victoria aérea.

Der erste General Quartiermeister Ludendorff.

De la Agencia Reuters

Gibraltar 5.

Comunicado de Haig

Después de fuerte bombardeo el enemigo atacó en la noche del 2 de Julio recuperando la mayor parte de terreno tomado por nosotros en una pequeña operación en la noche del 30 de Junio.

Efectuamos con todo éxito raids en las cercanías de Boyelles, Moyenneville y Merris tomando varios prisioneros en cada raid.

Comunicado francés

Entre el Oise y Aisne efectuamos una operación local al Norte de Moulins sous Touvent capturando las posiciones enemigas sobre un frente de tres kilómetros alcanzando una profundidad de 600 metros en algunos puntos.

Hasta ahora hemos capturado (faltando el número) prisioneros. Una contra ataque enemigo en la región Vaux fracasó bajo nuestro fuego.

Tomamos prisioneros. Tentativas alemanas al nordeste de Moncel Alta Alsacia, también resultaron infructuosas.

Italiano oficial

El día dos de Julio efectuamos una serie de enérgicos avances en el Bajo Piave ganando terreno a pesar de la obstinada resistencia y dificultades del terreno el cual se halla en parte inundado.

Capturamos 1900 prisioneros incluyendo 45 oficiales, muchas ametralladoras y morteros de trincheras. Rechazamos un contra ataque al noroeste de Grappa, donde hemos capturado 25 oficiales y 696 soldados, 22 ametralladoras y grandes cantidades de material de guerra.

Partidas francesas ejecutaron un brillante golpe de mano en Zoehi región de Iannura Asiago regresando con prisioneros.

Quien siempre recoge anuncie usted y obtendrá el fruto

Frecuentemente dicen los comerciantes sin lo que están esperando la ocasión.... y de esta manera lo que aguardan es su ruina. La ocasión no llega, hay que buscarla, hay que pagarle el viaje. El dinero que usted gaste anunciando en GACETA DE TENERIFE, le traerá ocasiones para que su negocio prospere y progrese.

Teatro Municipal Hoy 6 de Julio de 1918

Primer concierto popular por los notabilísimos artistas COSTA-TERAN

Quienes además del selecto programa ya publicado ejecutarán en obsequio al público las populares Folias canarias.

El abono abierto en el establecimiento de don Ernesto Zamorano, Alfonso XIII 17, para este Concierto y el de despedida que se celebrará el martes 9 del actual, quedará cerrado a una de la tarde de hoy.

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G. cable alemán

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante el Jurado la vista de una causa instruida por el Juzgado de La Laguna contra José Izquierdo Gutiérrez, por rapto.

El Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto libremente el procesado.

La defensa estuvo a cargo del Letrado señor Gil Roldán.

Para hoy está señalada una causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por homicidio, contra Domingo García La defensa está encomendada al Letrado señor Lara.

El Juzgado de esta Capital instruye los sumarios números 97 y 98, de 1918 por desacato al juez municipal de Güimar, la primera, y la segunda por robo de varias argas y herramientas a Sinesio González.

Notas municipales

Al ruego del Sr. Alcalde adquiriendo de su peculiar particular y con destino a la Biblioteca municipal y diversas cosas de des, diez ejemplares de la obra «Un canario en Cuba», su autor, el ilustre escritor D. Francisco González Díaz, ha respondido con una expresiva carta de gratitud, en la que encomia tal proceder de nuestra autoridad local.

Los niños que reciben instrucción en la escuela de Los Llanos, recientemente instalada por «La Casa de los Obreros», tendrán hoy comida gratuita, costeadá por el Alcalde Sr. Mandillo.

Bajo la presidencia del Alcalde reunióse ayer tarde la Junta local de 1.ª Enseñanza.

La presidencia manifestó que no se habían encontrado locales donde instalar las escuelas de Niños del Centro y de la del Bufadero; leyéndose a continuación dos oficios de sus maestros solicitando que se les permitiera la clase en los que dirigen los señores D. Francisco López Madrid y D. Manuel Cambreleng y Urque, a lo que accede la Junta no sin antes ver con agrado la solución propuesta por los maestros del Centro y del Bufadero que tanto dice en bien de la enseñanza.

Acuérdase que el Presidente gerente de los Poderes públicos y Diputados que se destina a las Escuelas de esta Capital parte del crédito últimamente aprobado para la adquisición de material pedagógico.

El alcalde presidente da cuenta de su visita a la exposición de trabajos escolares hecha en la Escuela que regenta doña Felicidad González, teniendo frases encomiásticas para la misma, proponiendo que su satisfacción se haga constar en acta, haciéndose así.

Se acuerda, por último, invitar a la Cámara oficial de Comercio y de la Industria y a la Sociedad Económica de Amigos del País, de esta Capital, para que nombren cada una un miembro que lo represente en la Junta, conforme así lo dispone un R. D. recientemente promulgado.

En el Hospital de Niños Solemnidad religiosa

En el Hospitalito de Niños, por iniciativa y a espensas de la digna Superiora Sor Francisca Charril, se ha efectuado la ampliación de la pequeña capilla que hay en aquel asilo para el servicio religioso del mismo.

Para solemnizar tan grata mejora y la adquisición de una preciosa imagen donada por la misma religiosa, se celebró ayer una misa canónica que dijo el Rvdo. P. Alpuente, siendo dirigido el coro por nuestro joven amigo don Rafael Marrero.

El Rvdo. P. Alpuente pronunció una plática estudiando a Jesucristo como sol de las inteligencias, y fuente de paz y amor entre los hombres. Enviamos nuestra enhorabuena a la Superiora del Hospitalito, por su religiosa generosidad y cariñoso celo en favor del simpático asilo.

IC MERCANTILES

¿Cómo puede saber el mundo que vendéis un artículo de calidad superior, si no le notificais con anuncios que le tenéis en vuestra casa?

Registro civil

Días 4 y 5 NACIMIENTOS

Justo Olmedo y Sánchez Escribano. Francisco Delgado Peraza. Manuela Exósito Ruiz. Catalina Sosa Castillo.

DEFUNCIONES

Juana Gómez Sánchez, de esta Capital, 21 días, Casa Maternidad. Luis González Barrera, del Puerto de la Cruz, 57 años, casado, Puerto Escondido 13.

Antonio Rodríguez Febles, de esta Capital, 11 meses, calle Particular. Juana Padilla Suárez, de esta Capital, 46 años, viuda, San Francisco Javier 28.

Eufemiana Padrón Torres, de 43 años, de esta Capital, casada, Méndez Núñez 44.

MATRIMONIOS No se inscribieron.

(C) Ministerio de Cultura 2007